



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.924.-

MAT: Adjudica licitación pública ID N° 3734-67-L114, Adquisición Materiales de Construcción.

Laja, Junio 26 del 2014

VISTOS:

- 1.-Informe del Director D.O.M. y del Encargado de Adquisiciones de fecha 26-06-2014, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Respuestas recibidas en ID N° 3734-67-L114
- 3.-Aclaraciones efectuadas en ID N° 3734-67-L114
- 4.-Apertura electrónica de fecha 20-06-2014
- 5.-Licitación ID N° 3734-67-L114 de fecha 14-06-2014
- 6.-D.A. N° 3543 de fecha 12-06-2014, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a licitación pública.
- 7.-Orden de Pedido N° 138 de fecha 17-04-2014, del Departamento de Obras
- 8.-Disponibilidad presupuestaria año 2014
- 9.-D.A. N° 5853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 10.-Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo N° 174
- 11.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 12.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 13.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-**ADJUDICASE:** la licitación ID N° 3734-67-L114 de fecha 14-06-2014, al oferente:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
WILLIAMS SANDOVAL OYARCE RUT:	Materiales de Construcción	\$ 263.277

- 2.-**EMÍTASE:** la respectiva orden de compra al oferente adjudicado por medio del sitio www.MercadoPublico.cl.

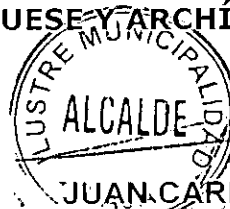
- 3.-**ORDÉNASE,** el pago habiéndose constatado que los materiales de construcción fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 22.04.012, Sp 2 cc 300202, del presupuesto municipal año 2014.

- 4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- D.O.M
- Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓